

Informe de Actividades
Contrato AC-34-2012.C2

Guatemala, 31 de diciembre del 2,012.

Licenciado

José Miguel de la Vega Izeppi
Vice Ministro de Energía y Minas
Encargado del Área Minería e Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Ing. Rodas:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-34-2012.C2, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe Parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de diciembre del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General;
- ❖ Se Llevo el control, registro y seguimiento de los expedientes asignados;
- ❖ Se reviso y analizó los expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración y firma del Secretario General;
- ❖ Se Verifico los datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes administrativos emitidas en Secretaría General;
- ❖ Se verifico los plazos en los expedientes que ingresan a la Secretaría General;
- ❖ Se reviso el tiempo de respuesta y evacuación de los expedientes que se ingresan para su trámite en la Secretaría General;
- ❖ Se presto servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Secretaría General;
- ❖ Se Proporciono información a los particulares con relación al estado es que se encuentran en trámite sus expedientes;
- ❖ Se brindó apoyo en todas las demás actividades asignadas por el Secretario General y Autoridades Superiores.

Derivado de estas actividades se elaboraron las siguientes providencias y resoluciones:

- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor aducido por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-D-25.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, para que se sirva atender lo solicitado por UAJ, expediente número DGE-210-2012
- ❖ Providencia de traslado a PGN, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha institución, expediente número DGH-572-2012, entidad Petróleos del Pacífico, S.A.

Informe de Actividades
Contrato AC-34-2012.C2

Guatemala, 31 de diciembre del 2,012.

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares
Vice Ministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Ing. Rodas:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-34-2012.C2, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe Parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de diciembre del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General;
- ❖ Se Llevo el control, registro y seguimiento de los expedientes asignados;
- ❖ Se reviso y analizó los expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración y firma del Secretario General;
- ❖ Se Verifico los datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes administrativos emitidas en Secretaría General;
- ❖ Se verifico los plazos en los expedientes que ingresan a la Secretaría General;
- ❖ Se reviso el tiempo de respuesta y evacuación de los expedientes que se ingresan para su trámite en la Secretaría General;
- ❖ Se presto servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Secretaría General;
- ❖ Se Proporciono información a los particulares con relación al estado es que se encuentran en trámite sus expedientes;
- ❖ Se brindó apoyo en todas las demás actividades asignadas por el Secretario General y Autoridades Superiores.

Derivado de estas actividades se elaboraron las siguientes providencias y resoluciones:

- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor aducido por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-D-25.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, para que se sirva atender lo solicitado por UAJ, expediente número DGE-210-2012
- ❖ Providencia de traslado a PGN, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha institución, expediente número DGH-572-2012, entidad Petróleos del Pacifico, S.A.

- ❖ Providencia de traslado a PGN, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha institución, expediente número DGH-471-2012, entidad Central de Mayoreo Internacional, S.A.
- ❖ Resolución declarando la Constitución de Servidumbre Legal, planteado por DEORSA, expediente número DGE-156-2012.
- ❖ Resolución teniendo por presentado y rechazando por improcedentes el evento de fuerza mayor planteado por la entidad HidroXacbal, S.A. Exp. número DGE-102-2012.
- ❖ Providencia de traslado a DGH, memorial sin número presentado por Cementos Progreso, S.A.
- ❖ Providencia de traslado a DGH, memorial sin número presentado por Consultora Integral Atlanta, S.A.
- ❖ Providencia de traslado a CNEE, cumplido lo solicitado por dicho órgano técnico, expediente número GJ-253-2010, Carpintería de Exportación Riviera, Sociedad Anónima,
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por Minerales Mesoamericanos, S.A. expediente número SEXR-166-11.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-509-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-26-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-26-A-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-424-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-359-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-357-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-580-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-578-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, para su conocimiento y efectos procedentes, expediente memorial sin número cambio de denominación social Quetzal Energy (Bahamas) Ltd. A Latin American Resources Ltd.
- ❖ Resolución declarando sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango, expediente número DRCM-51-2011.
- ❖ Resolución declarando sin lugar el recurso de revocatoria planteado por DEOCSA, expediente número DRCT-69-2010.
- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor aducido por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-A-7.
- ❖ Resolución aceptando el desistimiento total de la autorización temporal para la utilización de bienes de dominio público y privado, presentado por la entidad Hidroeléctrica el Retiro, Sociedad Anónima, Expediente número DGE-042-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, para que se sirva avalar las correcciones realizadas a las bases mínimas presentadas por Empresa Petrolera del Istmo, S.A. expediente número DGH-556-2012

- ❖ Resolución aprobando, incentivos de conformidad con el Decreto 52-2003, solicitados por la entidad Compañía Agrícola Industrial Ingenio Palo Gordo, S.A. Expediente número DGE-26-2011
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, conocimiento y efectos procedentes, constitución de servidumbre legal, solicitada por TRECSA, expediente número DGE-177-2012.
- ❖ Resolución declarando improcedente evento de fuerza mayor solicitado por Hidro Xacbal, S.A., expediente número DGE-94-2012.
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, conocimiento y efectos procedentes, caso fortuito o de fuerza mayor planteado por TRECSA, Expediente DGE-64-2011-FM-A-10.
- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor aducido por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-A y F-42.
- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor aducido por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-D-26.
- ❖ Resolución ordenando a la CNEE, que realice la investigación respectiva, denuncia presentada por EEGSA, expediente número GJ-195-2011.
- ❖ Resolución Aprobando Bases Mínimas y Criterios de Selección, presentados por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A. Expediente número DGH-550-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la PGN, para que emita el visto bueno correspondiente, al cambio de denominación social de Petro Latina Corp. A Latin American Resources, Ltd. Expediente número DGH-645-2012
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, para su conocimiento y efectos procedentes, Compañía Agrícola Industrial Ingenio Palo Gordo, S.A. Expediente número DGE-240-2012.
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, para su conocimiento y efectos procedentes, DEORSA, Expediente número DGE-155-2012.
- ❖ Providencia de traslado a DGH, para su conocimiento y efectos procedentes, Perenco Guatemala Limited, Expediente memorial sin número
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, para su conocimiento y efectos procedentes, Generación Limpia Guatemala, S.A. Expediente número DGE-439-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la CNEE, para que se sirva atender lo solicitado por la UAJ, ETCEE del Inde, Expediente número DRCS-27-2012.
- ❖ Resolución teniendo por presentado informe mensual de operaciones de exploración/explotación de la entidad Petro Latina Corp. Expediente Número DGH-318-2012.
- ❖ Resolución teniendo por presentado informe mensual de operaciones de exploración/explotación de la entidad Petro Latina Corp. Expediente Número DGH-367-2012.
- ❖ Resolución teniendo por presentado informe mensual de operaciones de exploración/explotación de la entidad Petro Latina Corp. Expediente Número DGH-416-2012.
- ❖ Resolución teniendo por aprobado informe trimestral de operaciones de exploración/explotación de la entidad Petro Latina Corp. Expediente Número DGH-422-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, para su conocimiento y efectos procedentes Merelec Guatemala, S.A., expediente número DGE-195-2011.
- ❖ Providencia de traslado a DGE, para su conocimiento y efectos procedentes, Alcalde Indígena Primero de la Alcaldía de Nebaj, Expediente número DGE-137-2010.

- ❖ Resolución aprobando la inscripción como agente comercializador de la entidad Merelec Guatemala, S.A. expediente número DGE-195-2011.
- ❖ Resolución ordenando a la CNEE, que realice la investigación respectiva, denuncia presentada por EEGSA, expediente número GJ-194-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-04-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-04-2012A.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por Compañía General de Combustibles, S.A. expediente número DGH-621-2011
- ❖ Providencia de traslado a la Viceministerio de Desarrollo Sostenible, conocimiento y efectos procedentes, Generadora San Andrés S.A., Expediente número DGE-227-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Trecca, Expediente número DGE-86-2012.
- ❖ Resolución aprobando inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad PESCA, S.A., Expediente número DGE-165-2011.
- ❖ Resolución sin lugar recurso de revocatoria, planteado por la entidad EEGSA, expediente número DCC-329-2009, proceso contencioso 151-2010 of. Segundo.
- ❖ Resolución sin lugar recurso de revocatoria, planteado por la entidad Pollo Campero, S.A., expediente número GJ-350-2009, proceso contencioso 202-2010 of. Segundo.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Hidro Xacbal, S.A., Expediente número GTP-14-2009
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria, Napoleón Arnulfo Mazariegos Reyes, Expediente número DGH-763-2007.
- ❖ Resolución aprobando los incentivos para el período de ejecución de la entidad Agroprop, S.A., expediente número DGE-204-2012
- ❖ Resolución Aprobando lo actuado por la Junta de Cotización, para la adquisición de tres vehículos tipo camioneta 4x4, para la DGM, Expediente número DGM-07-2012
- ❖ Providencia de traslado a Viceministerio de Desarrollo Sostenible, para su conocimiento y efectos procedentes, expediente número DGE-205-2012.
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, C.H.F. International Holdings, S.A. expediente número DGE-173-2012.
- ❖ Resolución denegando la solicitud de traslado de fondos por parte de la entidad EPI, S.A., Expediente número DGH-607-2012.
- ❖ Resolución sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, expediente número DRCC-04-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la CNEE, para que atienda lo resuelto en su oportunidad por este Ministerio, DEOCSA Expediente número DCS-159-2009.
- ❖ Resolución aprobando el Programa anual de Operaciones de Exploración 2013, de la entidad City Peten, S. de R.L., Expediente número DGH-553-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Acatar lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia, en recurso de casación, Gas Nacional S.A. Expediente número DGH-134-05.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, para su conocimiento y efectos procedentes, Perenco Guatemala Limited. Expediente número DGH-292-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitud por la UAJ, Oscana, S.A., Expediente Número DGE-212-2012.

- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Fernando Valdes Pérez, como propietario de la empresa Antares Energy, Expediente número DGE-237-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-B-15.
- ❖ Acuerdo Ministerial aprobando el manual de procedimiento de la Unidad de Fiscalización del MEM.
- ❖ Resolución aceptando el desistimiento total de la autorización temporal para la utilización de bienes de dominio público y privado, presentado por la entidad Hidroeléctrica el Retiro, Sociedad Anónima, Expediente número DGE-139-2010.
- ❖ Resolución aprobando la procedencia de constitución de servidumbre legal de utilidad pública, solicitada por DEORSA, Expediente número DGE-155-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-A-11.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-F-34.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-F-36.
- ❖ Resolución aprobando cancelación de inscripción como Agente Generador de electricidad, entidad Duke Energy Guatemala y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, Expediente número DGE-136-2004.
- ❖ Resolución aceptando desistimiento presentado por la entidad Hidro Xacbal, Sociedad Anónima, expediente número GTP-14-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la PGN, respuesta a requerimiento de información sobre pago de orden judicial demanda de SANDRA AMÉRICA LÓPEZ ARANGO, Expediente oficios 716-2012 PGN /FATG/tom y 796-2012 PGN/DLBG/tom.
- ❖ Resolución aprobando la cancelación de la inscripción como productor de alcohol carburante de la entidad Compañía Agrícola Industrial Ingenio Palo Gordo, S.A., Expediente número DGE-240-2012.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez

Vo. Bo.

Licda. María Mercedes Bonilla Chay
Secretaria General

Vo.Bo.

Lic. José Miguel De La Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos

